

Al contestar cite este número



Radicado No:

202612520000324301

Bogotá, 14 de octubre de 2026

Señor(a):

CIUDADANO(A)

Peticionario(a) no suministra los datos de ubicación

Para publicación en Cartelera de la Sede de la Dirección General

ASUNTO: Denuncia Presuntos Actos de Corrupción SIM No. 1765306560

(Para consultas cite este último número)

Respetado(a) Señor(a):

Con toda atención nos permitimos informarle que, recibimos su solicitud el 9 de octubre del 2026, por la que se informa sobre presuntos actos de corrupción que se presentan en la Fundación Innovando Vida, operadora de hogares comunitarios bajo la supervisión del Centro Zonal Sabanagrande en el departamento del Atlántico.

Al respecto, le informamos que, su petición fue remitida a la Oficina Jurídica de la Sede de la Dirección General del ICBF, área que, por competencia, le corresponde adelantar el trámite.

Por lo anterior, y en caso de que proceda, por favor remitir el escrito de la denuncia y las pruebas que lo acompañan de forma inmediata a la Oficina Jurídica en medio físico a través de sobre cerrado y rotulado con la indicación de "Denuncia Anticorrupción" y el número de radicado SIM No. 1765306560.

Es importante tener en cuenta que el resultado del trámite administrativo que adelante el ICBF para el cierre del caso, será publicado en la sección Servicios a la Ciudadanía, Línea Anticorrupción de la página Web www.icbf.gov.co, o accediendo al siguiente enlace, <https://www.icbf.gov.co/servicios/linea-anticorrupcion-icbf> en donde encontrará el listado de las denuncias cerradas en el mes, que cumplieron con la etapa de verificación correspondiente.

En caso de contar con información o evidencias adicionales, por favor enviarlas al correo electrónico anticorrupcion@icbf.gov.co

www.icbf.gov.co



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Dirección de Relación con la Ciudadanía

Grupo de Gestión de Canales Centro de Contacto

CLASIFICADA



Recuerde que, para reportar un caso por presunta vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes, presentar peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRS) y conocer de nuestra oferta institucional, puede hacerlo a través de nuestros Canales de atención del ICBF que puede encontrar en la página web: <https://www.icbf.gov.co/portafolio-de-servicios-icbf>

- Línea gratuita: 01-8000-91-8080 de lunes a viernes de 8:00 a. m. a 5:00 p. m
- Correo: atencionalciudadano@icbf.gov.co
- Solicitudes PQRS (<https://www.icbf.gov.co/atencion-y-servicios-ciudadania/formulario-de-solicitudes-pqrs>)
- Línea 141 (24 horas, todos los días)
- Chat ICBF Disponible lunes a sábado 8:00 am a 6:00 pm
- Videollamada Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 6:00 p.m.
- Llamada en Línea Disponible lunes a viernes 8:00 a.m. a 5:00 p.m. por medio de la página web de la entidad.

El ICBF realiza el tratamiento de datos personales en ejercicio propio de sus funciones legales y misionalidad, de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales del ICBF, la cual puede consultar en la página web <https://www.icbf.gov.co/>

Cordialmente,

LINA MARGARITA PÉREZ ARANGO

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto

Dirección de Relación con la Ciudadanía.

Clasificación de la información: **CLASIFICADA**

Elaboró: Luly Guanumen/ Revisó: Camila Florez

www.icbf.gov.co



Sede DIRECCIÓN GENERAL
Teléfono: 4377630 - Colombia

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Página 2 de 3

Hoy se fija al 15 de octubre de 2026, a las 10: 00 A. M., según lo establecido en el Artículo 69 Ley 1437 de 2011, por el término de 5 días, advirtiendo que esta notificación surte al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.



Lina Margarita Pérez Arango

Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía Sede Nacional

Constancia de Desfijación: El presente AVISO se desfija hoy _____ siendo las 5:00 PM.

Lina Margarita Pérez Arango
Coordinadora Gestión de Canales Centro de Contacto
Dirección de Relación con la Ciudadanía Sede Nacional

www.icbf.gov.co

 @icbfcolombiaoficial

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

 ICBFColombia

